

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 260 FECHA DEVENGAMIENTO : 5/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 55;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ALEX RICHARD BURGOS MELGAREJO

LA CANTIDAD DE, TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO.-(\$317.638)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA PLANILLA DE SUELDOS DEL DEL MES DE MARZO DE 2016 A PERSONA CONTRATADA BAJO LA MODALIDAD CÓDIGO DEL TRABAJO DEL BALNEARIO TRAHUILCO, POR LA SUMA DE \$317.638.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103004001	15.000.000	12.540.881	2.459.119

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152103004001	SUELDOS	317.638	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	317.638	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	317.638	
2152103004001	SUELDOS	0	317.638	

TOTALES: 635.276 635.276


GLORIA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VIVIANA CJO GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS


HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL